

l° Concurso de Intérpretes de Música Clásica "Dr. Tilo Rajneri"

Presentación

El 1° Concurso de Intérpretes de Música Clásica de Fundación Cultural Patagonia "Dr. Tilo Rajneri" se origina a partir de una necesidad actual de todos los Intérpretes de Música Clásica y busca aportar al ambiente musical y a la cultura en general.

Asimismo, intenta crear una actividad artística destacada en General Roca (Río Negro), ciudad anfitriona del concurso. En consecuencia, intérpretes, arte y comunidad trazarían un lazo enriquecedor.

Autoridades

El 1º Concurso de Intérpretes de Música Clásica "Dr. Tilo Rajneri" está organizado por Fundación Cultural Patagonia.

Comité Organizador

Presidente: Arq. Norberto Mario Rajneri Coordinador General: Lic. Carlos Caggiano

Director Artístico; Ángel Frette Director Musical: Fabrizio Danei

Jurado

Carlos Vieu (Director de la Orquesta del Teatro Argentino de la Plata) Pablo Saraví (Violín Concertino de la Orquesta Filarmónica de Bs. As.)

Mariano Rey (Solista de Clarinete de la Orquesta Filarmónica de Bs. As.)

Fabrizio Danei (Director Musical de la Orquesta Sinfónica de Fundación Cultural

Patagonia)

Ángel Frette (Director Artístico de Fundación Cultural Patagonia)



La organización podrá modificar los miembros del jurado en casos de fuerza mayor.

Sede

Fundación Cultural Patagonia: Rivadavia 2263 (8332) General Roca, Río Negro, Argentina. Tel: (0298)-4432590. e-mail: concursodeinterpretes@fcp.org.ar

Bases

El Concurso se compone de una sola categoría: Instrumental, y es para los siguientes instrumentos:

- . Piano
- . Arpa
- . Guitarra
- . Cuerdas (Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo)
- . Vientos de Madera (Flauta Traversa, Clarinete, Oboe, Fagot, Saxo)
- . Vientos de Metal (Trompeta, Corno, Trombón, Tuba)
- . Percusión

Requisitos

Los participantes deberán ser argentinos o extranjeros con más de cinco años de residencia en el país y no ser mayores de 32 años al 31 de octubre de 2015. La inscripción es gratuita.

Se aceptará un máximo de 20 concursantes.

A los inscriptos, la organización les facilitará el pianista acompañante, siempre que provengan de lugares ubicados a más de 150 km de distancia de General Roca, Río Negro. El resto deberá asistir con su pianista acompañante.

Metodología

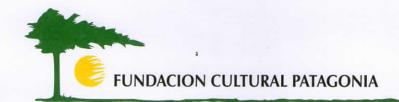
Las pruebas se harán en tres etapas:

Primera ronda: una obra o movimiento del Período Clásico (de una extensión no mayor de 12 minutos).

Segunda ronda: una obra del Período del Romanticismo.

(Si existiera un concursante que su instrumento no dispone de obras originales escritas para la primera y la segunda ronda, se aceptarán transcripciones).

Final: un concierto solista. Esta pieza será la que el músico interprete con la Orquesta en caso de resultar ganador.



La obra deberá ser de dominio público o con disponibilidad del material de Orquesta y con el orgánico como máximo de la Orquesta Sinfónica de Fundación Cultural Patagonia: Cuerdas, Maderas x 2, 4 Cornos, 2 Trompetas, 3 Trombones, Timbales y Percusión. La semifinal y final serán abiertas al público.

Las pruebas se realizarán en el Auditorio "Ciudad de las Artes" de Fundación Cultural Patagonia, ubicado en Rivadavia 2263, General Roca, Río Negro.

Cronograma

El plazo de inscripción finalizará el 2 de Octubre de 2015. El concurso se realizará 5, 6 y 7 de Noviembre de 2015.

Documentación y requisitos necesarios para la inscripción

Formulario de Inscripción: debe descargarse del sitio web de Fundación Cultural Patagonia: www.fcp.org.ar

El Formulario de Inscripción deberá contar con los siguientes datos:

- . Curriculum Vitae
- . Instrumento y Nombre de las obras a ejecutar
- . Fotocopia de DNI
- . Nombre y apellido
- . Fecha y lugar de nacimiento
- . Edad
- . Nacionalidad
- . Domicilio
- . Teléfono
- . Mail
- . Adjuntar Fotografía
- . Firma de aceptación de las Bases del Concurso

Todo el material solicitado deberá ser enviado, vía correo postal, a Fundación Cultural Patagonia: Rivadavia 2263 - (8332) - General Roca - Río Negro; o en forma digital a: concursodeinterpretes@fcp.org.ar



Al momento de recibir la información, Fundación Cultural Patagonia se contactará con el intérprete para otorgarle un número de inscripción, teniendo en cuenta el límite de participantes.

El jurado podrá declarar desierto el concurso y resolver toda situación no prevista en las bases; siendo su fallo inapelable.

Premios

I° Premio:

- . US\$1500
- . Diploma de Honor
- . Un Concierto en la Temporada 2016 con la Orquesta Sinfónica de Fundación Cultural Patagonia.
- . Registro audiovisual del Concierto.

2º Premio:

- . US\$800
- . Diploma de honor
- . Un Concierto solista con la Camerata de Cuerdas de Fundación Cultural Patagonia en la Temporada 2016.
- . Registro audiovisual del Concierto.

Premio especial

Se le otorgará al Mejor Intérprete que sea alumno o ex alumno del Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA).

- . US\$300
- . Diploma de Honor
- . Actuación en un Concierto de Música de Cámara durante la Temporada 2016 de Fundación Cultural Patagonia.